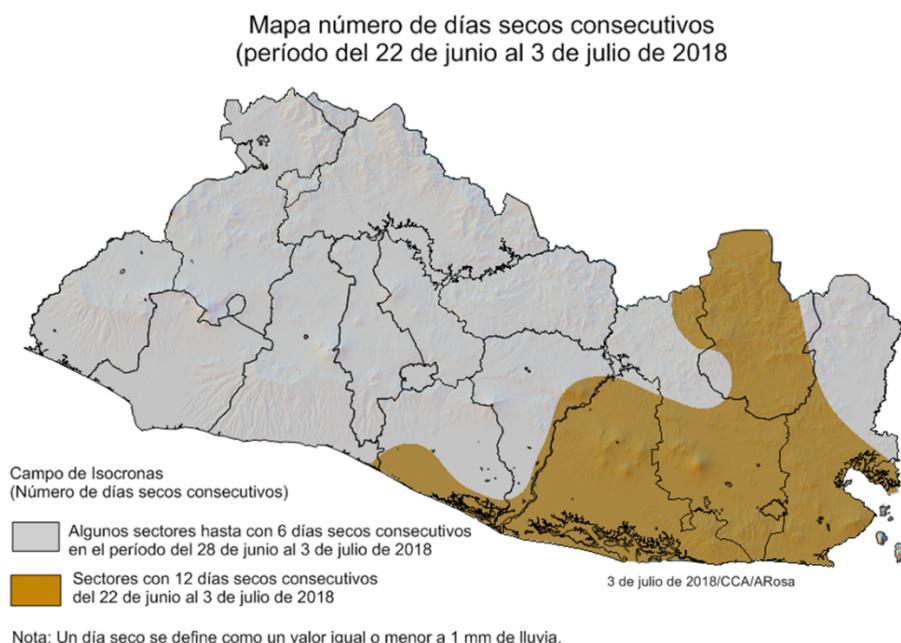


San Salvador, 3 de julio de 2018.

### Informe especial de sequía meteorológica n°1

Una sequía meteorológica moderada que dio inicio desde el 22 de junio de 2018, continúa principalmente en la zona oriental del país y hasta el día de hoy alcanzo 12 días consecutivos, especialmente en los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.



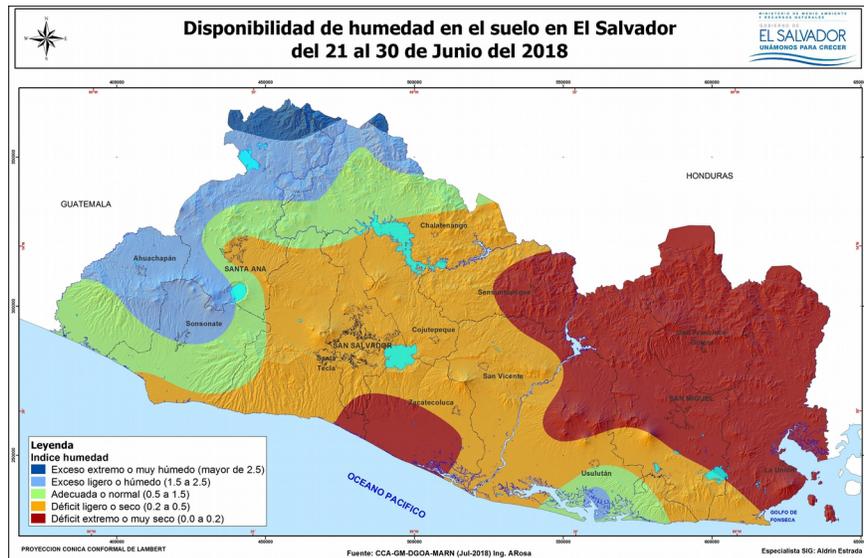
Mapa 1: El mapa muestra la sequía débil del 28 al 3 de julio en occidente y centro del país y la sequía moderada desde el 22 de junio al 3 de julio en zona oriental.

Durante la época de lluvias, cuando deja de llover entre 5 y 10 días consecutivos, la sequía es de intensidad débil. Si el periodo seco es de 11 a 15 días consecutivos, la sequía es moderada y si alcanza 16 días o más se considera de intensidad fuerte o severa.

Aun cuando la presencia del fenómeno El Niño está en formación en el Océano Pacífico, ya es posible afirmar un incremento en las temperaturas que ocasiona anomalías positivas y mantiene vigente las probabilidades de formación de dicho fenómeno para el último trimestre del año.

Por otro lado, en el Océano Atlántico, la temperatura se mantiene fría y su anomalía es negativa, como resultado ha ocasionado una disminución de actividad de ondas tropicales.

Es de mencionar que la combinación de ambas temperaturas oceánicas generalmente es una condición muy favorable que ocasiona una aceleración del flujo del viento del Este y que limita la formación de nubosidad y causa un descenso en la producción de lluvia.



Mapa 2: El índice de humedad en suelo (IH) durante el periodo de 21 al 30 de junio muestra déficit extremo en color rojo.

Los pronósticos meteorológicos de diferentes fuentes coinciden que en los próximos 15 días el flujo del viento del Este, que cruza desde el Caribe por Centroamérica hasta el Océano Pacífico, continuará acelerado y pese a que se tenga el paso de ondas tropicales, estas producirán lluvias fuertes de corta duración y acumulados de lluvia bajos en la zona oriental.

Área de clima y agrometeorología.

Dirección General del Observatorio Ambiental

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales